

RIF: G-200106573



BANFANB

El Banco de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana

¡Para todos los venezolanos!

BANCO DE LA FUERZA ARMADA NACIONAL BOLIVARIANA, BANCO UNIVERSAL, C.A., BANFANB.

CAPITAL SOCIAL SUSCRITO Y PAGADO Bs 3.850.000,13

CARACAS, DISTRITO CAPITAL. RIF G-200106573

CONVOCATORIA

El Presidente del BANCO DE LA FUERZA ARMADA NACIONAL BOLIVARIANA, BANCO UNIVERSAL, C.A., BANFANB, de conformidad con lo establecido en la Cláusula Vigésima Sexta, numeral tercero de su Acta Constitutiva y Estatutos Sociales, ha resuelto convocar a sus Accionistas a una Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día, viernes 29 de septiembre de 2023, a las 2:00 pm., en la Torre BANFANB, en la Avenida Venezuela de la Urbanización El Rosal, Municipio Chacao, Caracas; con el objeto de deliberar sobre los siguientes puntos:

PRIMERO: *Dejar sin efecto el aumento de capital social, aprobado en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada en fecha 31 de marzo de 2023.*

SEGUNDO: *Considerar y resolver sobre el aumento del capital social del Banco de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, Banco Universal C.A., BANFANB, de conformidad con lo ordenado en Resolución Nro. 029.23, de fecha 30 de junio de 2023, emanada de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, SUDEBAN.*

TERCERO: *De acuerdo con lo decidido en el punto anterior; modificación de la Cláusula Quinta de los Estatutos Sociales del Banco.*

Caracas, 01 día del mes de septiembre de 2023.

GD. JOSÉ VICENTE RAMÍREZ SOYANO

Presidente

Gobierno Bolivariano de Venezuela

Ministerio del Poder Popular para la Defensa

@BanFANB

www.banfanb.com.ve

RIF: G-200106573



BANFANB

El Banco de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana

¡Para todos los venezolanos!

BANCO DE LA FUERZA ARMADA NACIONAL BOLIVARIANA, BANCO UNIVERSAL, C.A., BANFANB

CAPITAL SOCIAL SUSCRITO Y PAGADO Bs 3.850.000,13

CARACAS, DISTRITO CAPITAL. RIF G-200106573

CONVOCATORIA

El Presidente del BANCO DE LA FUERZA ARMADA NACIONAL BOLIVARIANA, BANCO UNIVERSAL, C.A., BANFANB, de conformidad con lo establecido en la Cláusula Vigésima Sexta, numeral tercero de su Acta Constitutiva y Estatutos Sociales, ha resuelto convocar a sus Accionistas a una Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día, viernes 29 de septiembre de 2023, a las 10:00 am., en la Torre BANFANB, en la Avenida Venezuela de la Urbanización El Rosal, Municipio Chacao, Caracas; con el objeto de deliberar sobre los siguientes puntos:

PRIMERO: *Considerar y resolver sobre la aprobación del Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas al cierre del Primer Semestre de 2023, con vista al Informe de la Junta Directiva, los Comisarios y el Dictamen de los Auditores Externos.*

SEGUNDO: *En uso de la facultad establecida en la Cláusula Décima Quinta del Documento Constitutivo Estatutario, considerar y resolver sobre el decreto y reparto de dividendos del Banco.*

TERCERO: *Designación de los Auditores Externos.*

Caracas, 01 día del mes de septiembre de 2023.

GD. JOSÉ VICENTE RAMÍREZ SOYANO

Presidente

NOTA: *Se informa a los señores Accionistas que se encuentran a su disposición en la Sede del BANCO DE LA FUERZA ARMADA NACIONAL BOLIVARIANA, BANCO UNIVERSAL, C.A., BANFANB, el Informe de la Junta Directiva, los Comisarios y los Auditores Externos, así como el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al Primer Semestre de 2023.*

Gobierno Bolivariano de Venezuela

Ministerio del Poder Popular para la Defensa

@BanFANB

www.banfanb.com.ve